



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 5.214.7

MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DE LA MANTENCIÓN SISTEMA ALCANTARILLADO COLECTIVO POBLACIÓN SANTA AMELIA".

Laja, 21 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.-D.A. N°4.448 de fecha 18.07.2014, que acepta oferta y adjudica licitación ID 3735-50-L114 a la oferente Gloria del Carmen Acuña Torres;
- 2.- Orden de Compra N°3735-86-SE14, emitida con fecha 21.07.2014;
- 3.- D.A. N°4.474 de fecha 21.07.2014;
- 4.- Carta del contratista de fecha 31.07.2014;
- 5.- Acta de Recepción de fecha 21.08.2014;
- 6.-Ley N° 19.886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

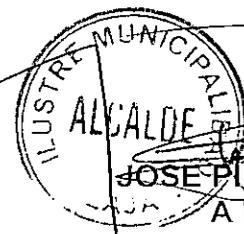
1.-APRUÉBASE Acta de Recepción de la "Mantencción Sistema Alcantarillado Colectivo Población Santa Amelia", ID 3735-50-.L114, contratada con Gloria del Carmen Acuña Torres, RUN

2.-ORDÉNASE la cancelación del único estado de pago por la suma de \$1.320.000.- con IVA incluido, con imputación a la cuenta correspondiente.

3.- AUTORÍZASE el cobro de las multas que corresponden a 3 días de atraso, lo que genera un multa diaria de \$5.000 y el total asciende a la suma de \$15.000, monto que será descontado en forma administrativa del estado de pago mencionado en el numeral anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M (2)
- SECPLAN
- D.A.F.